

Gerencia

De: Ramiro Velez <fvelevz@une.net.co>
Enviado el: jueves, 15 de marzo de 2018 1:24 p. m.
Para: Ligu Maria Claudia Echandia B
CC: Santiago Pardo; Alvaro J. Gomez Pelaez OM
Asunto: RECURSO DE REPOSICIÓN- Ramiro Velez

Buenos días doctora Maria Claudia Echandia:

Atentamente me permito Interponer Recurso de Reposición contra la decisión del lunes de Usted como Liquidadora de Suma Activos.

En el ANEXO 67 recibido de Usted, en la columna M “valor reconocido bruto” NO se incluyeron 15 partidas de la columna I “re_inversión” por valor de \$511’047.734= , pero en la misma columna M se están RESTANDO estos valores que están incluidos en la columna K “valor recibido por afectado”, lo que ocasiona un doble descuento y por lo tanto dicha cifra debe ser adicionada como VALOR RECONOCIDO, para un total de \$1.024’879.762=.

Es de anotar que los \$511’047.734= denominados por la Liquidadora como “re_inversión” e incluidos en “Recibido por afectado” realmente nunca los recibí, pues aunque estaban a mi disposición, solicité no consignármelos en mi cuenta de Ahorros Bancolombia y procedí a comprar nuevas Libranzas.

Agradeciendo de antemano su colaboración, reciba un cordial saludo desde Sydney
Ramiro Antonio Vélez Vélez
CC.Nº8.265.855
fvelevz@une.net.co